

vers House Trafalgar Grove (Greenwich); procesado en sumario número 4 de 1979 por lesiones en agresión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar.—(1.090.)

## EDICTOS

### Juzgados militares

José Gelabert Novella, soldado de Infantería, Secretario del Juzgado Militar Permanente número 5, del que es Juez Instructor el Coronel de Ingenieros don José González Ramírez y de la causa número 265/1970.

Certifico: Que a los folios que se indica figura lo que sigue del actual instruido:

Al folio 64 obra dictamen auditorio. Excelentísimo señor: Vista la presente causa número 265/1970, seguida contra el soldado Pablo Villameriel Cayón y el Cabo José Antonio González González;

Resultando que el Fiscal jurídico militar de la región, en trámite de conclusiones provisionales, estableció como hechos probados los siguientes: Que el soldado Pablo Villameriel Cayón y el Cabo José Antonio González González, al parecer, el día 14 de agosto de 1970 sustrajeron una radio «Marconi» del ET-46.668 y un reloj y un cronómetro del ET-27.567. Los calificó como constitutivos de un delito de robo y solicitó se impusieran a los procesados penas no superiores a un año de prisión;

Resultando que el propio Ministerio, en el informe que antecede, ha propuesto el sobreseimiento de las actuaciones, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 388/1977, de 14 de marzo;

Considerando que la calificación fiscal no es injusta ni improcedente, antes bien son acertados y pertinentes los alegatos de hecho y de derecho en que se fundamenta; aquéllos, por ser resumen ponderado y razonable de la resultancia fáctica sumaria, y éstos por constituir su adecuada valoración jurídica dentro de las normas de la sana interpretación y de los límites que la legislación invocada concede al prudente arbitrio del juzgador en cuanto al señalamiento de las penas;

Considerando que la pena solicitada

puede y debe ser objeto de indulto total, a tenor de lo prevenido en el artículo 4.º párrafo segundo del Real Decreto 388/1977, de 14 de marzo, sin que aquéllas lleven consigo accesorias excluidas de tal gracia según el artículo 9.º de dicho Real Decreto;

Considerando que en virtud de ello es pertinente acordar el sobreseimiento de las actuaciones, con arreglo a lo establecido en el artículo 8.º de tal citado Real Decreto, en relación con el número 5 del artículo 719 del Código de Justicia Militar, al haberse extinguido la acción penal por indulto.

Vistos los preceptos legales citados, así como el informe del Fiscal jurídico militar y de conformidad con el mismo,

Procede que V. E. acuerde el sobreseimiento de la presente causa número 265/1970, seguida contra el soldado Pablo Villameriel Cayón y el Cabo José Antonio González González, por aplicación de los beneficios de indulto total regulados en el Real Decreto 388/1977, de 14 de marzo, y con las limitaciones que establece en su artículo 7.º Con expresa reserva de acciones a los perjudicados en cuanto a responsabilidades civiles se refiere.

Si V. E. resuelve de conformidad, volverá lo actuado a su Instructor para notificación, curso de los testimonios a que se refiere el artículo 725, en relación con el 52, número 12, ambos del Código de Justicia Militar, consultado seguidamente sobre su archivo: V. E., no obstante, resolverá.

Madrid, 14 de abril de 1978.—El General Auditor.—Firmado y rubricado (ilegible).

Al folio 65 vuelto obra decreto de la autoridad judicial.—Madrid, 10 de mayo de 1978.—De conformidad con el precedente dictamen de mi Auditor y por sus propios fundamentos, acuerdo: El sobreseimiento definitivo de la presente causa número 265/70, seguida por el presunto delito de robo contra Pablo Villameriel Cayón y José Antonio González González, en aplicación de los beneficios de indulto concedidos por Decreto 388/1977, de 14 de marzo, con las limitaciones contenidas en su artículo 7.º, y con expresa reserva de las acciones resarcimiento que pudieran corresponder a los perjudicados. Pase lo actuado al Juez del Juzgado

Militar Permanente número 5 para notificación, deducción de testimonios y demás diligencias de ejecución.

Firmado y rubricado (ilegible).

Hay un sello ovalado y color violeta en el que se puede leer: «Capitanía General de la Primera Región Militar, Secretaría de Justicia, Negociado de Causas.»

Y para que conste y surtan los efectos pertinentes, certifico que el presente concuerda bien y fielmente con sus originales, a los que, en su caso, me remito y que firmo y sello con el visto bueno de su señoría, en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario.—Visto bueno: El Coronel Juez Instructor.—(1.047.)

Apa Mallofret Durán, hija de Manuel y de Antonia, domiciliada últimamente en calle Puerto de Arlabán, número 113, primero, letra A, Madrid; comparecerá en término de quince días ante el Juez Instructor del Juzgado Permanente número 1, sito en calle Quintana, número 7, Madrid, para declarar en las diligencias previas número 1153/79, instruidas como consecuencia de la denuncia formulada por la citada señorita contra el soldado de este ejército Pascual Carrasco Heredia.—(1.066.)

### Juzgados civiles

En virtud de lo mandado por el señor Juez de Instrucción de este partido en diligencias preparatorias número 114/78 por delito de imprudencia, se cita a la responsable civil subsidiaria María Esther de Castro e Carvalho de Mendoza, domiciliada en Lisboa, calle avenida de Roma, número 56, sexto derecha, para que el día 21 de marzo próximo, a las once horas, comparezca ante este Juzgado de Instrucción con el fin de que asista al acto del juicio oral de la causa seguida en este Juzgado con el número 114/1978 por delito de imprudencia contra el acusado César Augusto Alfonso, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará la responsabilidad a que diere lugar. Y con el fin de que sirva de citación en forma a expresada responsable civil subsidiaria, expido la presente en Mérida a 27 de febrero de 1979.—El Secretario.—(1.036.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 51/78, Intendencia.*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de fecha 27 de diciembre de 1978, concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar: Granada, Málaga, Almería, Jaén, Ronda y Melilla, han sido adjudicados los contratos de suministro correspondientes a las plazas de la península a «Honesto Manzanque, S. A.», por ocho millones ciento cincuenta y ocho mil novecientos setenta y seis (8.158.976) pesetas, y a «José Sánchez Polaina Moreno, S. A.», el de

la plaza de Melilla, por doce millones doscientas nueve mil doscientas nueve pesetas (12.209.209).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 12 de marzo de 1979.—1.497-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 27 de abril de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ver-

se el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle Moral, 30, cuadruplicado, de Espejo (Córdoba) tasada en 4.400 pesetas.

Córdoba, 12 de marzo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—1.661-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.*

Se saca a pública subasta para el día 27 de abril de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle General Sáez de Buruaga, 18, de Espejo (Córdoba), tasada en 20.625 pesetas.

Córdoba, 12 de marzo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—1.662-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta el día 27 de abril de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle Moral, 30, de Espejo (Córdoba), tasada en 4.600 pesetas. Córdoba, 14 de marzo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—1.660-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/78, modificación de precios, del de mejora y ampliación del abastecimiento de agua a Cariño, término municipal de Ortigueira (La Coruña).*

El presupuesto de contrata asciende a 10.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo (plaza de España, número 2) y en las oficinas de la Jefatura del Departamento Occidental de la misma Confederación en La Coruña (calle Juan de Flórez, número 100, 2.º).

*Fianza provisional:* 200.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* No es necesaria.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas) por la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de abril de 1979 se admitirán en las oficinas de la Dirección de la Confederación Hidrográfica en Oviedo y en las de la Jefatura del Departamento Occidental de la misma Confederación en La Coruña proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación en Oviedo, el día 24 de abril de 1979, a las doce horas.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 7 de marzo de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—1.356-A.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo de viviendas «San Fermín», primera y segunda fases, en Madrid-Villa-verde Bajo.*

*Objeto:* Reparaciones extraordinarias en el grupo de viviendas «San Fermín», pri-

mera y segunda fases, en Madrid-Villa-verde Bajo.

*Tipo de licitación:* 71.157.204 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Examen del proyecto:* Durante horas de oficina en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

*Presentación de documentación:* En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, plaza de Cristino Martos, número 4, planta quinta).

*Fianza provisional:* 1.423.744 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C, edificaciones; Subgrupo C-2, estructura de fábrica u hormigón; categoría e).

*Modelo de proposición:* Será el que va unido al pliego de cláusulas administrativas-particulares.

*Plazo de admisión de proposiciones:* Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Celebración de la licitación:* En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, plaza de Cristino Martos, número 4, planta quinta), a las doce horas del día hábil siguiente de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—1.769-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del contrato de limpiezas en el Centro de Biología Molecular, en la Ciudad Universitaria de Canto Blanco, dependiente de este Organismo, a la casa «Sozzán, S. A.»*

Visto el acta del concurso verificado el día 26 de febrero para la adjudicación del contrato del servicio de limpiezas en los locales del Centro de Biología Molecular, en la Ciudad Universitaria de Canto Blanco, al precio de dos millones seiscientos cincuenta y dos mil (2.652.000) pesetas;

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratación del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposicio-

nes de aplicación y no habiéndose presentado reclamación alguna, y a la vista del informe correspondiente, el Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas acordó la adjudicación anteriormente referida.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Secretario general, Lucio Rafael Soto.—3.587-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro de material didáctico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto sexto de la citada Resolución de esta Junta de 29 de diciembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente el contrato de «Suministro de material didáctico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anejo número 1.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.737-E.

**ANEJO NUMERO 1**

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 27 de noviembre de 1978 se aprobó un gasto de pesetas 24.291.000 para la adjudicación del contrato de «Suministro de material didáctico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo».

Por Resolución de esta Junta de 28 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) se anunció a concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe
Perkin Elmer Hispania.—Avenida del Generalísimo, 71, A. Madrid-16.	1	1	1.950.000	1.950.000
Total ... ..				1.950.000
Rego y Cia.—Raimundo Fernández Villa-verde, 49. Madrid-3.	2 7 14 15	1 20 1 1	930.000 70.000 2.300.000 300.000	930.000 1.400.000 2.300.000 300.000
Total ... ..				4.930.000
Pacisa.—General Primo de Rivera, 17. Madrid-5.	3 19	1 1	1.520.000 1.189.925	1.520.000 1.189.925
Total ... ..				2.709.925
Comerinsa.—Fuencarral, 101. Madrid.	4	7	33.650	235.550
Total ... ..				235.550

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe
Orejas y Maillo.—Matemático Pedrages, 3. Oviedo.	5	1	137.500	137.500
	16	1	187.250	187.250
	17	9	60.800	547.200
	18	4	85.640	342.560
<b>Total ...</b>				<b>1.214.510</b>
Giralt, S. A.—Capitán Haya, 58. Madrid.	6	1	119.700	119.700
<b>Total ...</b>				<b>119.700</b>
Optica de Jena para España, S. A.—Aribau, 231. Barcelona.	8	1	261.225	261.225
<b>Total ...</b>				<b>261.225</b>
C. R. Mares, S. A.—Llodio, 7. Madrid.	9	1	250.000	250.000
	10	1	380.000	380.000
	21	1	173.828	173.828
	22	1	450.513	450.513
	23	1	135.000	135.000
<b>Total ...</b>				<b>1.389.341</b>
Millipore Ibérica.—Explanada, 5. Madrid.	11	1	58.450	58.450
<b>Total ...</b>				<b>58.450</b>
Comercial Rafer.—Bolonía, 12. Zaragoza-8.	12	1	240.000	240.000
<b>Total ...</b>				<b>240.000</b>
Zeiss Ibérica, S. A.—Manuel Ferrero, 17. Madrid.	13	1	1.875.000	1.875.000
<b>Total ...</b>				<b>1.875.000</b>
Panlab, S. A.—Mejía Lequerica, 34. Barcelona.	20	1	217.740	217.740
<b>Total ...</b>				<b>217.740</b>
C. G. R. España, S. A.—Doctor Gómez Ulla, 18. Madrid-28.	25	1	2.850.000	2.850.000
<b>Total ...</b>				<b>2.850.000</b>
Demetrio Martínez Conde (Lin).—Fernán González, 66. Madrid.	26	1	135.000	135.000
	27	1	100.000	100.000
<b>Total ...</b>				<b>235.000</b>

Segundo.—Declarar desierto el Lote número 24.

Tercero.—El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 18.286.441 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 18.63.641.048578.04 del presupuesto de gastos de esta Junta, e imputado en la anualidad de 1978.

Cuarto.—El plazo de fabricación y entrega en el Centro terminará el día 30 de diciembre de 1978.

Quinto.—Por las Empresas adjudicatarias se procederá a constituir una fianza

lo dispuesto en el punto sexto de la Resolución de 29 de diciembre de 1978, por la que se adjudica definitivamente el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid». Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anejo número 1.

Madrid, 15 de febrero de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.736-E.

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe
I. B. M., S. A.—Paseo de la Castellana, 4. Madrid.	15	1	5.629.175	5.629.175
	16	2	2.456.346	4.912.692
<b>Total ...</b>				<b>10.541.867</b>
Secoinsa.—Avenida del Brasil, 5. Madrid.	17	1	5.575.000	5.575.000
	18	1	4.170.000	4.170.000
<b>Total ...</b>				<b>9.745.000</b>
Digital, S. A.—Agustín de Foxá, 27. Madrid.	19	1	10.325.000	10.325.000
<b>Total ...</b>				<b>10.325.000</b>
Forma y Diseño, S. A.—Galileo, 43. Madrid.	20	1	383.500	383.500
	21	1	423.000	423.000
<b>Total ...</b>				<b>806.500</b>
Focica, S. A.—Avenida del Generalísimo Franco, 534. Barcelona.	28	1	994.000	994.000
<b>Total ...</b>				<b>994.000</b>
Unitronics, S. A.—Princesa, 1, 12. Madrid.	29	1	1.989.000	1.989.000
	39	1	3.225.500	3.225.500
<b>Total ...</b>				<b>5.214.500</b>
Data Dinámicas España, S. A.—Juan Pérez Zúñiga, 20-B. Madrid.	30	4	246.000	984.000
<b>Total ...</b>				<b>984.000</b>
C. R. Mares, S. A.—Llodio, 7. Madrid.	33	1	2.983.000	2.983.000
<b>Total ...</b>				<b>2.983.000</b>
<b>Total adjudicado ...</b>				<b>71.891.927</b>

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 7, 10, 11, 13, 27, 31, 32 y 40.

Tercero.—El importe total de este suministro asciende a la cantidad de pesetas 71.891.927, que se abonarán con cargo al crédito 18.63.641.0484/1978 del presupuesto de gastos de esta Junta y distribuido en las siguientes anualidades:

1978: 39.717.685 pesetas. Lotes del 1 al 21, ambos inclusivos.

1979: 32.174.242 pesetas. Lotes del 22 al 40, ambos inclusivos.

Cuarto.—El plazo de fabricación terminará el día 30 de diciembre de 1978, para los lotes del 1 al 21, y para los restantes terminará el día 30 de marzo de 1979.

Quinto.—Por las Empresas adjudicatarias se procederá a constituir una fianza del 4 por 100 de la cantidad adjudicada y a la formalización del contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Sexto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.  
Madrid, 29 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta, el Subdirector general de Contratación.—2.736-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas del contrato de suministro de material de esterilización para quirófanos, con destino al Hospital Clínico de la Universidad de Granada.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 17 de agosto de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de concurso público, el contrato de suministro de material de esterilización para quirófanos, con destino al Hospital Clínico de la Universidad de Granada que en relación adjunta se detalla.

Madrid, 29 de enero de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.735-E.

del 4 por 100 de la cantidad adjudicada y a la formalización del contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Sexto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta.

Sr. Subdirector general de Contratación.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de

### ANEJO 1

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 27 de noviembre de 1978 se aprobó un gasto de 78.136.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Por Resolución de esta Junta de 28 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe
Inmade, S. A.—Avenida José Antonio, 59. Madrid.	1	1	227.200	227.200
	3	20	62.746	1.254.920
	4	1	834.900	834.900
	22	1	917.040	917.040
	23	12	287.290	3.207.480
	24	1	530.000	530.000
	25	150	3.500	525.000
(U. 1)				
	26	2	2.233.630	4.467.260
Total .....				11.963.800
Distema, S. A.—Alustante, 1. Madrid.	2	1	210.227	210.227
	Total .....			210.227
Hewlett-Packard Española.—Jerez, 3. Madrid.	5	1	1.979.997	1.979.997
	34	1	5.660.000	5.660.000
	35	1	1.200.000	1.200.000
Total .....				8.839.997
Hispano Electrónica, S. A.—Las Fábricas, sin número. Alcorcón (Madrid).	6	1	668.266	668.266
	36	1	3.140.562	3.140.562
	38	1	983.900	983.900
Total .....				4.792.728
Didactronica, S. A.—Enrique Larreta, 12. Madrid.	8	1	53.808	53.808
	9	1	650.000	650.000
	37	1	1.367.500	1.367.500
Total .....				2.071.308
Siemens, S. A.—Orense, 2. Madrid.	12	1	500.000	500.000
	14	1	1.920.000	1.920.000
Total .....				2.420.000

Adjudicatario	Lote	Unidades	Unitario	Importe total	
Comercial Técnica Hospitalaria, S. A.—Ayala, 101. Madrid.	1	4	1.289.500	5.158.000	
	4	3	367.555	1.102.665	
	6	1		73.720	
	7	1		69.850	
	8	1		69.850	
	10	1		282.830	
	11	6	49.950	281.700	
	12	4	72.500	290.000	
	13	2	36.680	73.360	
	14	2	48.515	97.030	
	15	2	34.940	69.880	
	16	1		42.350	
	17	2	25.590	51.180	
	18	2	20.450	40.900	
	19	1		43.020	
	20	2	15.000	30.000	
	21	1		34.875	
	Total .....				7.811.210
	Antonio Matachana, S. A.—Conde de Salvatierra, 10. Barcelona.	2	1		1.410.000
		3	1		366.000
		22	20	3.000	60.000
23		50	1.490	74.500	
24		4	34.000	136.000	
Total .....				2.046.500	
Proesva, S. A.—Colón, 22. Valencia.	5	3	88.000	264.000	
Total .....				264.000	
Hospital's House, S. A.—Elisa, 24-26. Barcelona.	9	3	58.000	174.000	
Total .....				174.000	
Total adjudicado .....				10.295.710	

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a Centros docentes de Formación Profesional dependientes de este Ministerio».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto sexto de la Resolución de esta Junta de 29 de diciembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a Centros docentes de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia».

Esta Junta ha acordado hacer públicas la citada Resolución de 29 de diciembre de 1978, que une como anejo número 1, y la de 22 de enero de 1979 por la que se rectifica la anterior, que une como anejo número 2.

Madrid 20 de febrero de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.738-E.

### Anejo número 1

Por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de septiembre de 1978, se aprobó un gasto de 488.049.469 pesetas, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a Centros docentes de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por Resolución de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 2 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 5) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Total
Auto Herramientas, S. L. Ayala, 110. Madrid.	1.1	97	89.716,49	8.702.499,53
<b>Total ...</b>				<b>8.702.499,53</b>
Bodel, S. A. Diego de León, 16. Madrid.	2 6.2 12 49 72.1 102 112 114 138.1	186 68 60 170 366 26 175 329 291	3.000 119.000 7.300 1.450 5.468 87.000 1.600 10.300 2.250	558.000 8.092.000 438.000 246.500 2.001.288 2.262.000 280.000 3.388.700 654.750
<b>Total ...</b>				<b>17.921.238</b>
Don Guillermo López Parrilla. Paseo Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	3 4 27 35 37 38 58.1 62 84 95 100.2 148	65 75 109 123 153 80 81 1.273 63 375 319 96	200.600 7.950 2.700 25.250 1.895 4.480 104.000 2.380 10.475 240 6.320 6.500	13.039.000 596.250 294.300 3.105.750 289.935 358.400 8.424.000 3.004.280 659.925 90.000 2.016.080 624.000
<b>Total ...</b>				<b>32.501.920</b>
Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8.	142.1	2.081	2.585	5.337.765
<b>Total ...</b>				<b>5.337.765</b>
Empresa Nacional de Optica, S. A. ENO-SA. Avenida de San Luis, 91. Madrid-33.	5.1	848	6.743	5.718.064
<b>Total ...</b>				<b>5.718.064</b>
Guirado, S. L. Víctor Andrés Belaúnde, 22. Madrid.	7 31	144 47	15.913 683	2.291.472 32.101
<b>Total ...</b>				<b>2.323.573</b>
Maquinaria y Herramientas de Precisión, S. C. (MAHEP). San Bernardo, número 124. Madrid.	8 71	59 89	32.235 29.930	1.901.865 2.663.770
<b>Total ...</b>				<b>4.565.635</b>
Proesva, S. A. Colón, 22. Valencia.	9 18 34 113 123.1	83 97 60 128 1.354	34.500 139.791 42.730 31.055 4.000	2.863.500 13.559.727 2.563.800 3.975.040 5.416.000
<b>Total ...</b>				<b>28.378.067</b>
Química Científica, S. L. Padilla, 39. Madrid.	10 21	36 106	28.597 2.469	1.029.492 261.714

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Total
C. R. Marés, S. A. Llodio, 7. Madrid.	24 46.V1 47 77 78 79 130	60 25 119 23 23 29 27	16.800 35.000 1.975 38.700 20.100 59.198 126.115	1.008.000 875.000 235.025 890.100 462.300 1.716.742 3.405.105
<b>Total ...</b>				<b>8.592.272</b>
Didactrónica, Equipos para la Enseñanza; S. A. Enrique Larreta, 12. Madrid.	25.1 55	70 273	14.400 30.890	1.008.000 11.521.970
<b>Total ...</b>				<b>12.529.970</b>
Don Alfredo Pérez Vega. Glorieta de Quevedo, 8. Madrid-10.	29	298	2.344	698.512
<b>Total ...</b>				<b>698.512</b>
Lankain, S. A. Polígono Industrial Iciar. Parcela 12. Deva (Guipúzcoa).	32 126	105 67	75.284 23.126	7.904.820 2.011.962
<b>Total ...</b>				<b>9.916.782</b>
Eductrade, S. A. General Mola, 81-1.º Madrid-6.	36	114	6.350	723.900
<b>Total ...</b>				<b>723.900</b>
Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A. (DISTESA). Puerto Rico, número 6-A. Madrid-16.	40 44 59 69 78 88 96 103 117 118 137	140 74 63 581 850 46 51 819 280. 51 295	2.508 173.648 149.330 1.180 6.494 184.782 13.743 1.648 19.600 109.900 270	351.120 12.849.952 9.407.790 685.580 5.519.900 8.499.972 700.893 1.349.712 5.488.000 5.604.900 79.650
<b>Total ...</b>				<b>50.537.469</b>
Comercial T. D. Z., S. A. Jorge Juan, 64. Madrid-9.	41 74	65 61	4.950 2.400	321.750 146.400
<b>Total ...</b>				<b>468.150</b>
Metalúrgica Torrent, S. A. Santa Bárbara, 35. Monzón (Huesca).	146.1	53	368.112	19.509.936
<b>Total ...</b>				<b>19.509.936</b>
Comercial Cerrajería, S. A. Magallanes, número 14. Madrid.	51 60 63.2	263 104 2.384	22.957 12.236 1.398	6.037.691 1.272.544 3.332.832
<b>Total ...</b>				<b>10.643.067</b>
Bascofecnia. Ramón y Cajal, 4-1.º San Sebastián.	52 85	114 277	9.563 1.197	1.090.182 331.569

45	254	98	24.892
48	28	17.808	463.008
128	26	44.304	1.151.904

Total ... .. 2.931.010

Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. (PACISA). Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid-5.	11	21	74.290	1.560.090
---	----	----	--------	-----------

Total ... .. 1.580.090

Don Ramón Llord González (Sogeresa, N. C. R.). San Marcos, 43. Madrid.	13	21	28.078	599.638
	30	23	10.530	242.190
	86	44	13.005	572.220
	122	94	17.415	1.637.010

Total ... .. 3.041.058

Forma y Diseño, S. A. Galileo, 43. Madrid.	14	54	280.856	14.086.224
	26.1	1.041	1.359.50	1.415.239.50
	42	527	2.798,86	1.474.999.22
	43.2	117	2.100	245.700
	50.2	113	2.192,90	247.797,70
	54	61	162.000	9.882.000
	94.1	100	5.000	500.000
	132	176	480	84.480
	133.1	181	1.397	252.857
	134.2	167	1.298,70	216.882,90

Total ... .. 28.406.180,32

Autoaccesorios Harry-Walker, S. A. Uli-ses, 108. Madrid.	15	60	582.936	34.976.160
	39	71	19.574	1.389.754
	65	59	26.580	1.568.220
	73	73	58.550	4.128.150
	99	70	17.900	1.253.000
	139	76	9.100	691.600

Total ... .. 44.008.884

Foc-Gispert, S. A. Lagasca, 28. Madrid-1.	16.1	1.744	7.590	13.236.980
	109.3	782	4.050	3.187.100

Total ... .. 16.404.080

Don Juan Genovés Timoner. Casanova, números 6-8-10. Barcelona.	17	2.896	1.975	5.719.600
	115	18	43.500	783.000
	143	20	106.125	2.122.500

Total ... .. 8.625.100

Industrial Comercial Fegran, S. A. (IN-COPESA). Ambrosio Vallejo, 21. Ma-drid-29.	19	673	28.394	19.109.182
	28.2	96	13.295	1.278.320
	33.1	94	8.499	798.908
	70	91	21.725	1.976.975
	101	28	38.875	1.088.500
	119	143	1.685	240.955
	125.1	156	13.975	2.180.100
	129	19	129.775	2.465.725

Total ... .. 29.136.643

Don Julio García Tortosa. Yecla (Mur-cia).	22	310	2.100	651.000
--	----	-----	-------	---------

Total ... .. 651.000

Total ... ..	1.421.751
--------------	-----------

Gonio, S. A. Tordo, 18. Madrid-19.	57	326	220	71.720
	67	50	12.261	613.050
	89	26	13.950	362.700
	91	289	528	152.592
	111	42	4.790	201.180
	121	27	10.467	282.609
	131	23	9.820	225.880

Total ... .. 1.909.711

Macarrón, S. A. Jovellanos, 2. Madrid.	61	109	2.080	226.720
--	----	-----	-------	---------

Total ... .. 226.720

Antonio Coderque, S. A. Atocha, 82. Ma-drid.	64	26	5.954	154.804
	68	44	4.885	214.940
	92.2	218	909	198.162

Total ... .. 567.906

S. A. de Bienes de Equipos Didácticos (SABED). Avenida General Perón, número 32-7-F. Madrid-20.	66	210	23.075	4.845.750
---	----	-----	--------	-----------

Total ... .. 4.845.750

Alecoop, S. Coop. Uribarri, s/n. Mon-dragón (Guipúzcoa).	75	760	6.960	5.289.600
--	----	-----	-------	-----------

Total ... .. 5.289.600

Ferretería Nervión, S. A. Tivoli, 16-18. Bilbao (Vizcaya).	80	93	13.956	1.297.908
--	----	----	--------	-----------

Total ... .. 1.297.908

José Clotet Llorca. Galileo, 249. Barce-lona.	81	14	34.600	484.400
	116	91	49.440	4.499.040

Total ... .. 4.983.440

Don Miguel Refolio Fariñas. Avenida Pe-dro Díez, 18. Madrid-19.	82	30	480.000	14.400.000
---	----	----	---------	------------

Total ... .. 14.400.000

Suministros Escolares y Científicos, So-ciedad Anónima. Avenida José Anto-nio, 592. Barcelona.	83	272	29.775	8.098.800
--	----	-----	--------	-----------

Total ... .. 8.098.800

Herramientas, Útiles y Maquinas Fer-rocarril. Sociedad Anónima (HUMFERSA). Ki-lómetro 30 carretera de Barcelona. Al-calá de Henares (Madrid).	87	59	25.738	1.518.542
	144	410	294	120.540

Total ... .. 1.639.082

Suministros de Material Didáctico, S. A. (SUMADISA). Puerto Rico, 6-A. Ma-drid.	90	22	53.693	1.181.246
---	----	----	--------	-----------

Total ... .. 1.181.246

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Total	Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Total
A. C. Herramientas y Accesorios, S. A. Andrés Mellado, 36. Madrid.	93.3	52	38.500	2.002.000	Sucesores de Rafael López, S. R. C. Avenida de José Antonio, 63. Madrid.	120 145.1	150 2.013	786 2.337	117.900 4.704.381
Total ... ..				2.002.000	Total ... ..				4.822.281
Orejas y Maillo, S. A. Viaducto Marquina, 4. Oviedo.	104	21	23.825	500.325	Útiles y Máquinas Industriales, S. A. General Concha, 8. Bilbao.	124.2	270	3.900	1.053.000
Total ... ..				500.325	Total ... ..				1.053.000
Fabricaciones Industriales Varias, S. A. (FIVISA). Torneo, 43. Fuenlabrada (Madrid).	105.1	944	25.950	24.496.800	Molina, S. A. Ayala, 83. Madrid.	127	118	2.321	273.878
Total ... ..				24.496.800	Total ... ..				273.878
Industrias de la Madera y Decoración, Sociedad Anónima (INMADE) Avenida de José Antonio, 59-6.º Madrid-13.	108.1 107.2 110 147	231 30 45 52	90.000 28.000 68.000 64.500	20.790.000 840.000 3.060.000 3.354.000	Don Miguel Belenguier Torres. Capitán Blanco Argibay, 18. Madrid-29.	135	23	10.842	249.366
Total ... ..				28.044.000	Total ... ..				249.366
Láster, S. A. Avenida de Bilbao, 11. Eibar (Guipúzcoa).	108.3	280	16.250	4.745.000	Mayor Hermanos, S. A. Paseo Santa María de la Cabeza, 58. Madrid.	136 140.2 141.1	26 16 105	61.500 106.500 37.600	1.599.000 1.704.000 3.948.000
Total ... ..				4.745.000	Total ... ..				7.251.000

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 20, 23, 53, 58, 97 y 98.

Tercero.—El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 473.130.409 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 18.63.651.013878.05, imputado a la anualidad de 1978 del Presupuesto de Gastos de esta Junta.

Cuarto.—El plazo de fabricación de este suministro queda prorrogado hasta el día 31 de marzo de 1979.

Quinto.—Por las Empresas adjudicatarias se procederá a constituir una fianza del 4 por 100 de la cantidad adjudicada y a la formalización del contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Sexto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta Administrativa, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Contratación.

#### Anejo número 2

Padecido error aritmético en la Resolución de esta Junta de 29 de diciembre de 1978, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a Centros docentes de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Junta ha resuelto rectificar dicha Resolución en el sentido siguiente:

Primero.—En la página número 5, donde dice: «Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima». Lote número 28.2. Unidades, 96. Precio unitario, 13.295. Total, 1.278.320. Total, 29.136.643», debe decir: «Industrial Comercial Fegrán, S. A.». Lote número 28.2. Unidades, 78. Precio unitario, 16.275. Total, 1.269.450. Total, 29.129.773».

Segundo.—En la página 6, donde dice: «Didáctica, Equipos para la Enseñanza, S. A.». Lote número 55. Unidades, 273», debe decir: «Didáctica, Equipos para la Enseñanza, S. A.». Lote número 55. Unidades, 373».

Tercero.—En la página número 11, donde dice: «El importe total de este suministro asciende a la cantidad de pesetas 473.130.409», debe decir: «El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 473.123.539 pesetas».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de enero de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Contratación.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la composición del Jurado a que se refiere el concurso para la selección de soluciones arquitectónicas de Centros docentes para el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Por Resolución de esta Junta de 14 de marzo de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 17 de

marzo de 1979, se hizo pública la composición del Jurado del concurso para la selección de soluciones arquitectónicas de Centros docentes para el Ministerio de Educación y Ciencia.

Transcurrido el plazo a que se refiere el artículo 5.2, párrafo segundo, del pliego de bases del concurso,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer público el nombre del Arquitecto representante de los concursantes:

Titular: Doña Cristina Azcona Gómez. Suplente: Don Alejandro de la Sota Martínez.

Madrid, 23 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de octubre de 1978 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que en relación adjunta se mencionan.

Córdoba, 3 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.058-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de la red de acequias, caminos y desagües de la zona de influencia de los núcleos de Casar de Miajadas, Conquista y Torrefresnada, de la zona regable de Orellana (Badajoz).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de mejora y acondicionamiento de la red de acequias, caminos y desagües en la zona de influencia de los núcleos de Casar de Miajadas, Conquista y Torrefresnada, de la zona regable de Orellana (Badajoz), a la Empresa don José Herrador Sánchez, en la cantidad de seis millones ciento sesenta y ocho mil novecientos setenta y dos (6.168.972) pesetas, lo que representa una baja del 4,771 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a seis millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos setenta y dos (6.477.972) pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—3.161-E.

Relación que se cita

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
<b>Preescolar</b>		
Córdoba .....	7.803.947	Noriega, S. A.
Córdoba .....	5.318.331	Pricón, S. A.
Lucena .....	7.596.667	Manuel Pérez Varó.
Puente Genil .....	7.680.000	Anzur, S. A.
<b>EGB</b>		
Aguilar de la Frontera .....	11.815.491	Bartolomé Sánchez García.
Lucena .....	16.789.185	Raafel Rojano Algaba.
Santaella .....	6.561.258	Cooperativa Villanueva de Córdoba.
Aguilar de la Frontera .....	11.815.491	Bartolomé Sánchez García.
<b>BUP</b>		
Aguilar de la Frontera .....	8.604.719	Miguel Fernández Alberca.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Turleque (Toledo).*

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas, en baja tensión, para el silo de Turleque (Toledo), previa la fiscalización del gasto por la Intervención Delegada en el Ministerio de Agricultura y aprobación del gasto por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha resuelto, con esta fecha, adjudicar dicho concurso de suministro a «Visimar, S. A.», por un importe de trece millones ochocientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro (13.877.744) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—3.229-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Mirabel (Cáceres).*

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286,

para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Mirabel (Cáceres), previa la fiscalización del gasto por la Intervención Delegada en el Ministerio de Agricultura y aprobación del gasto por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha resuelto, con esta fecha, adjudicar dicho concurso de suministro a «Visimar, S. A.», por un importe de catorce millones trescientas doce mil cuatrocientas cuarenta y siete (14.312.447) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—3.230-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de puente sobre el río Adaja, en Baterna (Ávila).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de puente sobre el río Adaja, en Baterna (Ávila), a favor de la Empresa «Aldán, Sociedad Anónima», en la cantidad de dieciocho millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos (18.643.700) pesetas, lo que representa una baja del 12,020 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a veintidós millones ciento noventa mil ochocientos treinta y nueve (21.190.839) pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—3.165-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia, ampliación de 22 viviendas y dependencias agrícolas y sustituciones de portones en el pueblo de Lacara, en la zona regable de Montijo (Badajoz).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de ampliación de 22 viviendas y dependencias agrícolas y sustituciones de portones en el pueblo de Lacara, en la zona regable de Montijo (Badajoz), a la Empresa don Francisco Tinoco Hinchado, en la cantidad de sesenta y un millones trescientas seis mil doscientas setenta y siete (61.306.277) pesetas, lo que representa una baja del 11,500 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a sesenta y nueve millones doscientas setenta y dos mil seiscientos treinta (69.272.630) pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—3.163-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de acondicionamiento de los canales de Levante de la 6.ª y 7.ª elevaciones de Elche, de la zona de riegos de Levante (margen izquierda del Segura), en la comarca meridional de Alicante.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de urgencia de acondicionamiento de los canales de Levante de la 6.ª y 7.ª elevaciones de Elche, de la zona de riegos de Levante (margen izquierda del Segura), en la comarca meridional de Alicante, a la Empresa «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de cincuenta y cuatro millones ciento noventa y nueve mil (54.199.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,427 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta millones quinientas siete mil ochocientos setenta y seis pesetas (60.507.876).

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—3.164-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de caminos y desagües principales en la zona de concentración parcelaria de La Devesa (Ribadeo-Lugo).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de caminos y desagües principales en la zona de concentración parcelaria de La Devesa (Ribadeo-Lugo), a favor de «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y siete millones doscientas once mil trescientas cincuenta y dos (37.211.352) pesetas, lo que representa una baja del 18,180 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de cuarenta y cinco millones cuatrocientas setenta y nueve mil quinientas treinta y una (45.479.531) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—3.361-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de encauzamiento del río Yalde a su paso por Uruñuela (Logroño).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de encauzamiento del río Yalde a su paso por Uruñuela (Logroño), a favor de la Empresa «Herlazar, S. A.», en la cantidad de nueve millones ochocientos setenta y tres mil quinientas sesenta y tres (9.873.563) pesetas, lo que representa una baja del 18,513 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones ochocientos veintiséis mil trescientas cincuenta y cinco (11.828.355) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—3.239-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de saneamiento y riego eventual de La Vall Mayor (Lérida), de la comarca de explotaciones de Las Garrigas.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de saneamiento y riego eventual de La Vall Mayor (Lérida), de la comarca de ordenación de explotaciones de Las Garrigas, a favor de don Jaime Pujol Castellano, en la cantidad de veintitrés millones cincuenta y nueve mil doscientas noventa (23.059.290) pesetas lo que representa una baja del 5,50 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinticuatro millones cuatrocientas una mil trescientas sesenta y cinco (24.401.365) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—3.240-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de caminos y desagües en la zona de Santurde de Rioja (Logroño).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia

de caminos y desagües en la zona de Santurde de Rioja (Logroño), a favor de don Vicente Purroy Ballarín y don Pedro Purroy Noguero, conjuntamente, en la cantidad de nueve millones treinta mil (9.030.000) pesetas, lo que representa una baja del 32,092 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a trece millones doscientas noventa y siete mil doscientas sesenta y cinco (13.297.265) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—3.241-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de abastecimiento y saneamiento de la Aljorra en la comarca de Campo de Cartagena (Murcia).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de abastecimiento y saneamiento de la Aljorra de la comarca de Campo de Cartagena (Murcia), a la Empresa «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de treinta y seis millones setecientos cincuenta mil (36.750.000) pesetas, lo que representa una baja del 25,569 por 100 sobre el precio de contrata, que asciende a cuarenta y nueve millones trescientas setenta y cuatro mil noventa y nueve (49.374.099) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.235-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia del concurso subasta de mejora del camino de servicio del canal principal de la derecha del Ebro, tramo Amposta San Jaime (Tarragona).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de mejora del camino de servicio de canal principal de la derecha del Ebro, tramo Amposta San Jaime (Tarragona), a la Empresa don José Batalla Romero, en la cantidad de treinta y un millones trescientas treinta y cinco mil setecientos setenta y siete (31.335.777) pesetas, lo que representa una baja del 25,300 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y un millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y una (41.948.831) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.364 E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y obras en los Municipios de Forcarey y Cerdedo, en la comarca de Lalin (Pontevedra).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia red de caminos y obras en los Municipios de Forcarey y Cerdedo en la comarca de Lalin (Pontevedra), a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de treinta y seis millones doscientas tres mil cuatrocientas cuarenta y cinco (36.203.445) pesetas, lo que representa una baja del 21,740 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y seis millones doscientas sesenta mil cuatrocientas setenta y dos (46.260.472) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.365-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de saneamiento de el Garbanzal en el término municipal de La Unión (Murcia).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de saneamiento de el Garbanzal en el término municipal de La Unión (Murcia), a favor de la Empresa «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de trece millones novecientos noventa y dos mil (13.992.000) pesetas, lo que representa una baja del 24,998 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones seiscientos cincuenta y cinco mil doscientas setenta y siete (18.655.277) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—3.236-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de redes correspondientes al proyecto II/77 de nivelación en el sector VI de la zona regable de Guadalhorce (Málaga).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de redes correspondientes al proyecto II/1977 de nivelación en el sector VI de la zona regable de Guadalhorce (Málaga), a favor de la Empresa «Dédalo Construcciones, S. A.», en la cantidad de seis millones setecientos sesenta mil quinientas cincuenta y siete (6.760.557) pesetas, lo que representa una baja del 0,600 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones ochocientos una mil trescientas sesenta y cinco (6.801.365) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—3.238-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de camino de Olmeda a Hornillos, en la comarca de Medina del Campo Olmedo (Valladolid).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de camino de Olmeda a Hornillos en la comarca de Medina del Campo Olmedo (Valladolid), a la Empresa don José Luis González Rodríguez, en la cantidad de dieciséis millones novecientos cincuenta mil (16.950.000) pesetas, lo que representa una baja del 30,120 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veinticuatro millones doscientas cincuenta y cinco mil setecientos cuarenta y nueve (24.255.749) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.457-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y red de acequias de la zona de concentración parcelaria de San Esteban de Nogales (León).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisio-

nal realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y red de acequias de la zona de concentración parcelaria de San Esteban de Nogales (León), a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de cuarenta y dos millones noventa y tres mil ciento cuarenta y seis (42.093.146) pesetas, lo que representa una baja del 7,770 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y cinco millones seiscientos treinta y nueve mil trescientas veintidós (45.639.322) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—3.237-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de las obras de depósito regulador y redes correspondientes al proyecto 1/77 de nivelación en el sector VI de la zona regable del Guadalhorce (Málaga).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de depósito regulador y redes correspondientes al proyecto 1/77 de nivelación en el sector VI de la zona regable del Guadalhorce (Málaga), a favor de la Empresa «Dédalo Construcciones, S. A.», en la cantidad de siete millones cuarenta y cinco mil cuatrocientas ochenta y nueve (7.045.489) pesetas, lo que representa una baja del 0,600 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de siete millones ochenta y ocho mil diecisiete (7.088.017) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.458-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de red de caminos y saneamientos de la zona de Meoz-Sadoain - Villanueva de Longuida (Navarra).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de red de caminos y saneamientos de la zona de Meoz-Sadoain-Villanueva de Longuida (Navarra), a favor de don Alfredo Galindo Rodrigo, en la cantidad de siete millones quinientas ochenta mil (7.580.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,567 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de siete millones seiscientos veintitrés mil ciento sesenta y seis (7.623.166) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.466-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia del camino de Valle a Lago de Coto, en el Concejo de Somiedo, de la comarca de ordenación rural de Grado (Oviedo).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia del camino de Valle a Lago de Coto, en el Concejo de Somiedo, de la comarca de ordenación rural de Grado (Oviedo), a favor de «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de

treinta y un millones ciento seis mil (31.108.000) pesetas, lo que representa una baja del 29,550 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y una (44.155.961) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.456-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de acondicionamiento de caminos de la zona de El Tejo (Santander).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de acondicionamiento de caminos de la zona de El Tejo (Santander), a la Empresa «Don Enrique Ruiz Gómez-Quintero», en la cantidad de catorce millones cuatrocientas cuatro mil ciento sesenta y cuatro (14.404.164) pesetas, lo que representa una baja de 11,300 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones doscienta treinta y nueve mil ciento sesenta y tres (16.239.163) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.459-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de red de caminos principales en Yanguas, Villar del Río y anejos (Soria).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de red de caminos principales en Yanguas, Villar del Río y anejos (Soria), a la Empresa «Don Patricio Llorente de Blas», en la cantidad de veintiocho millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil (28.458.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,003 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y tres millones ochocientos setenta y nueve mil quinientas sesenta y seis (33.879.566) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.460-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de red de acequias prefabricadas y desagües en la zona regable del Muga, sectores III, IV y V, primera parte (Gerona).**

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras complementarias de red de acequias prefabricadas y desagües en la zona regable del Muga, sectores III, IV y V, primera parte (Gerona) a la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad de cuarenta y ocho millones ochocientos nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro (48.809.844) pesetas, lo que representa una baja del 24 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a sesenta y cuatro millones doscientas veintitrés mil cuatrocientas ochenta (64.223.480) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.468-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de red de caminos y obras de fábrica de la zona de Parada de Rubiales (Salamanca).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de red de caminos y obras de fábrica de la zona de Parada de Rubiales (Salamanca), a favor de don Vicente Vivas Sánchez, en la cantidad de quince millones cincuenta y ocho mil (15.058.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,003 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones trescientas cinco mil seiscientos ochenta y una (19.305.681) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.465-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de caminos de Fresno El Viejo a Carpio (Valladolid).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional, realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de caminos de Fresno El Viejo a Carpio (Valladolid), a favor de don Segundo Toribio Martín, en la cantidad de diez millones ciento noventa y seis mil (10.196.000) pesetas, lo que representa una baja del 28,429 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones doscientas cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve (14.245.959) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.467-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de caminos agrícolas G-12, G-13 y G-14, en Ingenio (Las Palmas de Gran Canaria).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de caminos agrícolas G-12, G-13 y G-14, en Ingenio (Las Palmas de Gran Canaria), a favor de la Empresa «Pérez Moreno, S. L.», en la cantidad de dieciséis millones seiscientos ochenta (16.000.680) pesetas, lo que representa una baja del 15,993 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas seis (19.855.406) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.469-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica complementarias en la red de caminos de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de obras de fábrica complementarias en la red de caminos de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), a la Empresa «Salvador Ruiz López, Cons-

trucciones, S. A.», en la cantidad de veintidós millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil trescientas cuarenta y ocho (21.449.348) pesetas, lo que representa una baja del 24,200 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintiocho millones doscientas noventa y siete mil sesenta y nueve (28.297.069) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.470-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia denominadas obras de fábrica en la red de caminos rurales del término municipal de El Real de la Jara (comarca Sierra Norte de Sevilla).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia denominadas de obras de fábrica en la red de caminos rurales del término municipal de El Real de la Jara (comarca Sierra Norte de Sevilla), a favor de don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de nueve millones trescientas sesenta y seis mil (9.366.000) pesetas, lo que representa una baja del 12,505 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de diez millones setecientos cuatro mil quinientas setenta y cuatro (10.704.574) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.471-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de superestructura de los caminos de San Vicente de la Barquera, de la zona occidental de Santander.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de mejora de superestructura de los caminos de San Vicente de la Barquera en la zona occidental de Santander, a la Empresa «Vicons, S. A.», en la cantidad de treinta y cuatro millones veintidós mil seiscientos setenta y cuatro (34.022.674) pesetas, lo que representa una baja del 8,022 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y seis millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho (36.989.988) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.472-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia denominadas obras de fábrica en el camino El Chaparral, en el término municipal de El Pedroso, en la comarca de Sierra Norte de Sevilla.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia, denominadas obras de fábrica en el camino El Chaparral, en el término municipal de El Pedroso, en la comarca de Sierra Norte de Sevilla, a favor de don Manuel Gavira Puntas, en la cantidad de cinco millones seiscientos veintidós mil (5.622.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,024 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones

ochocientos cincuenta y ocho mil cuarenta y siete (6.858.047) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.473-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de caminos agrícolas L1 (I-II), L-3 (I-II), L-4, L-6 y L-7 (I-II) en las islas de Lanzarote (Las Palmas).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de caminos agrícolas L-1 (I-II), L-3 (I-II); L-4, L-6 y L-7 (I-II), en las islas de Lanzarote (Las Palmas), a favor de don Francisco Juan Rodríguez Ramírez, en la cantidad de treinta y ocho millones setecientos once mil novecientos treinta y siete (38.711.937) pesetas, lo que representa una baja del 17,30 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y seis millones ochocientos diez mil ochenta y dos (46.810.092) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.454-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del camino de Puyalt al Lastor, en la comarca de ordenación de explotaciones de La Segarra (Barcelona).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de acondicionamiento del camino de Puyalt al Lastor, en la comarca de ordenación de explotaciones de La Segarra (Barcelona), a la Empresa «Felipe Cistero, Sociedad Anónima», en la cantidad de siete millones ciento cuarenta y un mil trescientas dieciséis (7.141.316) pesetas, lo que representa una baja del 5,000 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a siete millones quinientas diecisiete mil ciento setenta y cinco (7.517.175) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.463-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal y enlace entre el Alto de Umbre y el casco urbano de Lauquiniz (camino I), en el Ayuntamiento de Lauquiniz (Vizcaya).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de camino comarcal y enlace entre el Alto de Umbre y el casco urbano de Lauquiniz (camino I), en el Ayuntamiento de Lauquiniz (Vizcaya), a la Empresa «Asfaltados Olarra, S. A.», en la cantidad de diez millones ochocientos ochenta y dos mil (10.882.000) pesetas, lo que representa una baja del 28,001 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones setecientos cinco mil quinientas dieciséis (14.705.516) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.474-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de mejora de la capa de rodadura de los caminos de los sectores I, II, III y IV de la zona regable del Tera (Zamora).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de urgencia de mejora de la capa de rodadura de los caminos de los sectores I, II, III y IV de la zona regable del Tera (Zamora), a favor de don Mariano Rodríguez Sánchez, en la cantidad de veintinueve millones ciento treinta y cinco mil (29.135.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,209 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y tres millones novecientos sesenta mil (33.960.000) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.464-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de acequias, desagües y caminos en el subperímetro del monte Saso de Biota (Zaragoza).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de redes de acequias, desagües y caminos en el subperímetro del monte Saso de Biota (Zaragoza), a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de cincuenta y siete millones novecientos mil (57.900.000) pesetas, lo que representa una baja del 15,723 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a sesenta y ocho millones setecientos una mil cuatrocientas ochenta y una (68.701.481) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.452-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino comarcal de enlace entre Gatica y San Lorenzo de Maruri (camino C), en el Ayuntamiento de Gatica a Maruri (Vizcaya).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de camino comarcal de enlace entre Gatica a San Lorenzo de Maruri (camino C), en el Ayuntamiento de Gatica a Maruri (Vizcaya), a la Empresa «Asfaltados Olarra, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones ciento cuarenta y ocho mil (18.148.000) pesetas, lo que representa una baja del 19,001 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones cuatrocientas cinco mil ciento veinticuatro (22.405.124) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.461-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de camino comarcal de Fica a Astoregas (camino A), en el Ayuntamiento de Gámiz-Fica (Vizcaya).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgen-

cia de camino comarcal de Fica a Astorgas (camino A), en el Ayuntamiento de Gámiz-Fica (Vizcaya), a favor de don Juan Martín González, en la cantidad de quince millones quinientas sesenta y nueve mil (15.569.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,002 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones setecientos siete mil novecientos treinta y cuatro (19.707.934) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3462-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos agrícolas G-6 y G-10 en Las Palmas de Gran Canaria y Valsequillo (Las Palmas).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de caminos agrícolas G-6 y G-10 en Las Palmas de Gran Canaria y Valsequillo (Las Palmas) a la Emocesa don Manuel Hernández Moreno, en la cantidad de dieciocho millones cuatrocientas dieciocho mil (18.418.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,229 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones quinientas veintitres mil setecientos cincuenta y dos (22.523.752) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.453-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Uña de Quintana (Zamora).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Uña de Quintana (Zamora), a favor de la Empresa «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones cuatrocientas setenta mil (19.470.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,877 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintiséis millones seiscientos veintiséis mil veintisiete (26.628.027) pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.455-E.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte del material que ha de exhibirse en la Feria Internacional de Casablanca-1979.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público, por el presente anuncio, que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 17 de enero de 1979, para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional de Casablanca-1979, has ido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 22 de febrero

de 1979, con el carácter definitivo, la firma «Interdean, S. A.», en los precios de 5.392 pesetas/metro cúbico el transporte de ida y 5.354 peseta/metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—3.231-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de:

Lote A: Mobiliario clínico.

Lote B: Mobiliario general.

Lote C: Lámparas, mesas quirófano, sillones O. R. L. y odontología.

**Vencimiento plazo presentación ofertas:** A las trece horas del último día de los treinta naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Será facilitado en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 16 de marzo de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria, Alejandro Gasca Ruiz.—1.639-8.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora ganadera en la finca «Mouriscade».*

**Objeto:** Contratación de las obras de mejora ganadera en la finca «Mouriscade», por importe de 4.685.378 pesetas.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación cinco meses.

**Pago:** Contra certificaciones que expedirá el señor Ingeniero Director de las obras.

**Fianza:** La provisional, en la Depositaria de Fondos provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor de 3 por 100 del tipo de licitación de la obra. La fianza definitiva será del 8 por 100 del importe de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las trece, ante la Mesa provincial constituida por la Presidencia y Secretario general que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representa-

ción acreditará con el poder bastanteado que acompaña), bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta, de las obras de mejora ganadera en la finca «Mouriscade», comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 9 de marzo de 1979.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey. El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—1.472-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncian concursos para contratación de los servicios que se citan.*

Contando con crédito suficiente y sin precisar autorización, se convocan concursos para contratación de los servicios que seguidamente se relacionan, junto con el importe de las bases de licitación indicativas y fianzas provisionales a constituir por los licitadores:

1.º Servicio de limpieza del Palacio Provincial, con base de licitación de 850.000 pesetas mensuales. Garantía provisional: 150.000 pesetas.

2.º Servicio de limpieza del Hospital Provincial, incluido el Psiquiátrico, con base de licitación de 1.500.000 pesetas mensuales. Garantía provisional: 200.000 pesetas.

**Duración de cada contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1979.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de la Corporación, donde están a disposición de los proponentes los correspondientes pliegos de condiciones, entre las nueve y las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantías definitivas:** Ascenderán al duplo del importe consignado para las provisionales.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre de ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones publicados por la Diputación Foral de Guipúzcoa para contratación, mediante concurso del servicio de limpieza completa del ..... se comprometo a realizarlo en la forma cuyo detalle se describe en la Memoria adjunta, por la cantidad mensual de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 9 de marzo de 1979.—El Secretario, Ramón Ciprián de la Riva.—1.499-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria) por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento forestal que se cita.*

Habiendo quedado desierta la primera y segunda subasta del aprovechamiento de maderas que seguidamente se hace

constar, se anuncia una tercera subasta bajo los siguientes precios de tasación.

Lote de maderas consistente en 2.526 pinos agotados de resínación con un volumen de 866 metros cúbicos de madera sin corteza, del monte «Pinar», de esta localidad, número 55 del Catálogo de los de utilidad pública, bajo el tipo de tasación del 1.169.100 pesetas, siendo el precio índice de 1.461.375 pesetas, situado en el cuartel B, tronzones 15 y 16.

La subasta, por haber sido declarada de urgencia, se celebrará transcurridos que sean diez días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas del día anterior hábil para la celebración de la misma.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda transcurridos diez días hábiles de la primera.

Las demás condiciones y modelo de proposición son las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 19 de octubre de 1978, y «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 20 de octubre de 1978.

Bayubas de Abajo, 5 de marzo de 1979. El Alcalde, Julián Gracia.—1.358-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de un colector de saneamiento en las manzanas que se citan.**

**Objeto:** Subasta de las obras de instalación de un colector de saneamiento en las manzanas 97, 98, 99, 100, 101, 102 y 114 del ensanche de Begoña (Archanda).

**Tipo:** 4.412.284 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 88.248 pesetas; definitiva, 176.492 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación de plicas, o en caso de imposibilidad de hacerlo ese día tendrá lugar en la fecha establecida por el artículo 33, número 2, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya y otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, a proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas ad-

ministrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 7 de marzo de 1979.—El Secretario general interino.—1.509-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) sobre adjudicación de contrato de obras**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 2 de febrero pasado, adjudicó definitivamente a don Eugenio Estrada Moreno la subasta de las obras de instalación de alumbrado público de las calles Mártires, Marqués de Campo, Calvo Sotelo, Poeta Llorente y otras, de esta ciudad, por el precio de 13.940.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre; texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto del Régimen Local.

Gandía, 7 de marzo de 1979.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—1.389-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Los Angeles.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Los Angeles.

**Tipo de licitación:** 7.953.520,27 pesetas. **Fianzas:** Provisional, pesetas 154.302,80; definitiva, a los tipos máximos legales.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses. Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Molelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de urbanización de la calle Los Angeles, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete al cumplimiento de dicho contrato, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

**Domicilio para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 8 de marzo de 1979.—El Alcalde. 1.402-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a la zona sureste de esta ciudad.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de

noviembre de 1978, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras sobre proyecto de abastecimiento de aguas a la zona sureste de esta ciudad de Huesca, conforme al pliego de condiciones que obra en su expediente y de cuyas cláusulas se extractan las siguientes:

**Objeto de la subasta:** La adjudicación de las obras de abastecimiento de agua a la zona sureste de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** El precio de la licitación conforme al presupuesto de subasta es el de 20.419.756,97 pesetas.

**Duración del contrato:** Para la realización de las obras, el plazo es de ocho meses, contados a partir del replanteo y formalizada la adjudicación de la subasta.

**Garantía provisional:** Para optar a esta subasta el contratista constituirá una fianza de 510.494 pesetas, en cualquiera de las formas que autoriza el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; la definitiva consistirá en el 5 por 100 del remate más los incrementos que ordena el artículo 82 de dicho Reglamento, pudiendo fijarse en la Depositaria Municipal o en la sucursal de la Caja General de Depósitos las a metálico o en valores.

**Ofertas:** Conforme al modelo que se inserta y en unión de los documentos nacional de identidad o fotocopia, carta de pago o documento que acredite la fijación y depósito de la fianza provisional y declaración de capacidad para contratar con la Corporación Municipal, se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, en horas de oficina, en sobre cerrado, en el que figure la leyenda de: «Propuesta para optar a la subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona sureste del contratista don ....., en las horas de oficina que son desde las ocho treinta a las catorce treinta horas, excepto los sábados, que finaliza a las catorce horas, plazo contado desde el siguiente hábil de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si fuese suscrita por representación, los poderes deberán ser ante Notario y bastanteados debidamente.

Los gastos de esta subasta son a cuenta del contratista adjudicatario de las obras.

Se hallan debidamente aprobados los proyectos de la obra y hay crédito previsto para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del pliego de condiciones y demás documentos que integran su expediente de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huesca para la realización de las obras sobre proyecto de abastecimiento de agua a la zona sureste, presenta esta proposición de opción y se compromete a realizarlas por ..... (en letra) pesetas.

Se unen los documentos: Resguardo de constitución de la fianza provisional, documento nacional de identidad (o fotocopia) y declaración jurada en los términos que van a indicarse sobre capacidad.

#### Modelo de declaración de capacidad

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento, a los efectos de optar a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huesca para las obras de abastecimiento de agua a la zona sureste.

Huesca, 10 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.503-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 1.200 nichos en el Cementerio Municipal.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1978, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras sobre proyecto de construcción de 1.200 nichos en el Cementerio Municipal de Huesca, conforme al pliego de condiciones que obra en su expediente y de cuyas cláusulas se extractan las siguientes:

**Objeto de la subasta:** La adjudicación de las obras de construcción de 1.200 nichos en el Cementerio Municipal de Huesca.

**Tipo de licitación:** El precio de la licitación de las obras conforme al presupuesto de subasta es el de 11.337.507,34 pesetas.

**Duración del contrato:** Para la realización de las obras el plazo es de doce meses, contados a partir del replanteo y formalizada la adjudicación de la subasta.

**Garantía provisional:** Para optar a esta subasta el contratista constituirá una fianza de 283.438 pesetas, en cualquiera de las formas que autoriza el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; la definitiva consistirá en el 5 por 100 del remate más los incrementos que ordena el artículo 82 de dicho Reglamento, pudiendo fijarse en la Depositaria Municipal o en la sucursal de la Caja General de Depósitos las a metálico o en valores.

**Ofertas:** Conforme al modelo que se inserta y en unión de los documentos nacional de identidad o fotocopia, carta de pago o documento que acredite la fijación y depósito de la fianza provisional y declaración de capacidad para contratar con la Corporación Municipal, se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, en sobre cerrado, en el que figure la leyenda de: «Propuesta para optar a la subasta de las obras de construcción de 1.200 nichos en el Cementerio Municipal de Huesca del contratista don ....., en las horas de oficina, que son desde las ocho treinta a las catorce treinta, excepto los sábados, que finaliza a las catorce horas, plazo contado desde el siguiente hábil de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si fuere suscrita por representación, los poderes deberán ser ante Notario y bastanteados debidamente.

Los gastos de esta subasta son a cuenta del contratista adjudicatario de las obras.

Se hallan debidamente aprobados los proyectos de la obra y hay crédito previsto para su pago.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Huesca para la realización de las obras sobre proyecto de construcción de 1.200 nichos en el Cementerio Municipal de Huesca, presenta esta proposición de opción y se comprometo a realizarlas por ..... (en letra) pesetas.

Se unen los documentos: Resguardo de constitución de la fianza provisional documento nacional de identidad (o fotocopia) y declaración jurada en los términos que van a indicarse sobre capacidad.

**Modelo de declaración de capacidad**

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento, a los efectos de optar a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huesca para las obras de construcción de 1.200 nichos en el Cementerio Municipal.

Huesca, 10 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.504-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de esparto.**

Se anuncia subasta para el aprovechamiento de 25.700 quintales métricos de esparto en los montes municipales de Jumilla, según el siguiente detalle, con su correspondiente tipo de licitación:

Número de lote	Tipo de licitación	
	Pesetas	
1 .....	117.000	
2 .....	117.000	
3 .....	101.400	
4 .....	156.000	
5 .....	269.500	
6 .....	156.400	
7 .....	115.500	
8 .....	327.600	
9 .....	234.000	
11 .....	195.000	
12 .....	117.000	
13 .....	93.600	
Total .....	2.000.000	

**Plazo de aprovechamiento:** El contrato se entiende referido al año forestal 1979.

**Fianzas:** La provisional para concurrir a subasta se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

**Pliego de condiciones y otros documentos:** El pliego de condiciones por el que ha de regirse esta subasta es el aprobado por la Corporación municipal en su sesión de 20 de diciembre de 1978 y expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» de 15 de febrero de 1979. Dicho pliego y el expediente a que se refiere esta subasta se encuentran a disposición de los proponentes en la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a catorce, durante los días hábiles que se indican en la condición siguiente.

**Presentación de proposiciones:** Declarada de urgencia esta subasta, dentro de los diez días hábiles siguientes al de aparecer esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones conforme al modelo que al final se inserta, en Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas. Las proposiciones deberán acompañarse del documento nacional de identidad o su fotocopia, resguardo de fianza depositada y declaración jurada de no hallarse incurrido el proponente en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación.

**Apertura de plicas:** Concluido el plazo de presentación de proposiciones, se procederá en el siguiente día hábil a la apertura de las presentadas ante la Mesa que al efecto se constituya en la Alcaldía del Ayuntamiento, a las trece horas.

Si quedare desierta esta primera subasta, se procederá a celebrar segunda al undécimo día hábil siguiente al en que correspondió celebrar la primera, admitiéndose proposiciones, en las mismas condiciones y tipo, hasta el día hábil precedente.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con residencia en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con poder), enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de esparto convocada por ese Ayuntamiento, ofrece por los ..... quintales métricos del lote número ..... (o de la totalidad, en su caso), la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jumilla, 10 de marzo de 1979.—Miguel Trigueros Pacheco.—1.470-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Junta de Oteo (Burgos) referente a la subasta de madera que se citan.**

Con autorización del Servicio Provincial de ICONA y con sujeción a los pliegos generales aprobados por la superioridad y al de económico-administrativas aprobado por la Entidad propietaria del monte, que se somete a información pública por plazo de ocho días, se anuncian las siguientes subastas que tendrán lugar el jueves siguiente de transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

**Lugar:** Salón de actos de la Casa Consistorial en Oteo de Losa.

**Hora:** Doce de la mañana.

**Objeto:** Aprovechamiento de 623 pinos silvestres, en pie, marcados, con 580 metros cúbicos de madera y 120 metros cúbicos de leña, en el tramo V del monte «Traspando», número 412, de la pertenencia de la Junta Vecinal de Oteo, en el precio de tasación de 1.300.000 pesetas.

**Hora:** Trece.

**Objeto:** Aprovechamiento de 1.019 pinos silvestres en pie, marcados, con 587 metros cúbicos de madera y 111 metros cúbicos de leña, en el tramo III del monte «Hoz y Rad», número 402, de la pertenencia de la Junta Vecinal de Perex, en el precio de tasación de 1.137.500 pesetas.

**Garantía:** La fianza provisional para tomar parte en la subasta será el 5 por 100 del precio de tasación y la definitiva consistirá en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

De quedar desierta alguna de estas subastas se repetirá en las mismas condiciones el undécimo día hábil siguiente al de la primera.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., y en relación con la subasta de pinos del monte ....., anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» de fecha ....., por el Ayuntamiento de Junta de Oteo, acepta los pliegos de condiciones por los que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de ..... (en letra y en cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Junta de Oteo, 10 de marzo de 1979.—El Alcalde, Jacinto Villate.—1.469-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

**Objeto:** Concurso de las obras de accesos interiores en el vertedero de Valdemingómez a la carretera número 3, en el anexo 4 del mismo.

**Tipo:** 27.568.429 pesetas.

**Plazos:** El de ejecución será de tres meses, y el de garantía, un año para la instalación eléctrica y dos años para la obra civil.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 217.843 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de accesos interiores en el vertedero de Valdemingómez a la carretera número 3 en el anexo 4 del mismo se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra), pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.303-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para contratar el mantenimiento de las bombas en los pozos de abastecimiento de agua potable del término municipal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y no habiéndose producido reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia por la presente pública licitación por concurso con arreglo a las siguientes extractadas bases:

**Objeto:** El presente concurso tiene por objeto contratar el mantenimiento de las bombas de los pozos de abastecimiento de agua potable del término municipal de Móstoles, con arreglo al pliego de condiciones expuesto de manifiesto en el Departamento de Contratación de esta Secretaría General.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de seiscientos mil (600.000) pesetas.

**Plazo de duración:** Este contrato tendrá una duración de cinco años, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Se efectuarán con cargo al presupuesto correspondiente, en doce partes iguales anuales.

**Garantías:** La provisional se fija en la cantidad de 18.000 pesetas, y la definitiva, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Presentación de plicas:** La presentación de plicas habrá de hacerse en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Departamento de Contratación, y en horas hábiles de oficina, es decir, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» este anuncio de convocatoria del concurso.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para contratar el mantenimiento del servicio de las instalaciones de impulsión de las bombas de los pozos de suministro de agua potable de esta localidad, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., comprometiéndose en ..... a su ejecución durante el plazo indicado en el pliego de condiciones y por la cantidad de ..... pesetas anuales por la totalidad de los servicios a prestar, según documento que acompaña, adjuntando a este modelo de proposición, en anexo, estudio técnico y económico requerido en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 7 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.398-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Javier Marquina de esta ciudad**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de la calle Javier Marquina de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 8.472.760 pesetas, a la baja.

Las obras, que darán comienzo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, deberán realizarse en el plazo máximo de seis meses. Los pagos se realizarán mediante certificación acreditativa expedida por el director de las obras. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 162.091 pesetas y la garantía definitiva se fijará en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82, 1. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, en horas de despacho al público,

admitiéndose las mismas desde el día en que aparezca o se publique el primero de los anuncios obligatorios hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de esta subasta.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ..... (datos del representado), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Javier Marquina de esta ciudad habiendo realizado el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones, técnicas y económico-administrativas que regirán en dichas obras, así como la legislación aplicables, se comprometo a ejecutar las mismas en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

En cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos ni en los previstos en la legislación aplicable con carácter subsidiario.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 12 de marzo de 1979.—El Presidente accidental de la Gestora Municipal.—1.498-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público que se citan.**

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de febrero del presente año, se convoca subasta pública para contratar la ejecución conjunta del proyecto de instalación de alumbrado público en el Parque de María Luisa y proyecto de instalación de alumbrado público en la plaza de América y avenida de Don Pelayo, de esta ciudad, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas redactados al efecto, los cuales se entenderán expuestos al público, a efectos de reclamaciones, durante los ocho primeros días de los veinte que luego se señalan, suspendiéndose este último término hasta la resolución de aquéllas, en su caso, como se autoriza en el artículo 119 del texto parcial del Estado de Régimen Local, articulado por Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre. Su presupuesto asciende a la suma de 4.995.827 pesetas y 4.994.010 pesetas, respectivamente, cuya consignación figura en Presupuestos extraordinarios.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, respectivamente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de este excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Die-

go de Riaño, número 2, planta 4ª, de esta ciudad.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de Secretaría, desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto hasta el anterior señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que pueden ser lacrados en horas de diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de 249.745 pesetas, la cual podrá ingresarse en las Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva de las obras que habrán de constituir al remate será de 499.491 pesetas.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto. En los casos de presentarse dos o más postores iguales en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por puja a la llana, durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza de ..... contrata con el excelentísimo Ayuntamiento las obras, conjuntas del proyecto de instalación de alumbrado público en el Parque de María Luisa y el de instalación de alumbrado público en la plaza de América y avenida de Don Pelayo, conformándose con los plazos y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresa: ..... (aquí se harán las indicaciones de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 20 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.508-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de demolición de los dos edificios ubicados en el camino de las Torres, números 51 y 53-55.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de demolición de los dos edificios ubicados en el camino de las Torres, números 51 y 53-55.

**Tipo de licitación, en baja:** 1.306.080,42 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, contados a partir del acto de replanteo.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 24.590 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ..... mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—1.363-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de demolición del edificio ubicado en la avenida de Madrid, número 55.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de demolición del edificio ubicado en la avenida de Madrid, número 55.

**Tipo de licitación, en baja:** 972.155,52 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, contados a partir del acto de replanteo.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 19.440 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ..... mediante subasta, y teniendo capacidad legal

para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—1.364-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de plaza San Miguel, del barrio de Monzalbarba (modificado).**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de plaza San Miguel, del barrio de Monzalbarba (modificado).

**Tipo de licitación, en baja:** 1.789.596,50 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 31.543 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ..... mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—1.365-A.